



"Bicentenario del nacimiento del General
Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"

RESOLUCION N°

2959

Ministerio de Educación y Justicia

[Handwritten signature]



BUENOS AIRES, - 8 NOV. 1985

VISTO la solicitud efectuada por la Federación Argentina de Entidades Pro-Atención al Deficiente Mental (FENDIM) - para que este Ministerio auspicie las XIX Jornadas Argentinas y las II Jornadas Platenses para Padres y "sociaciones de Ayuda al Deficiente Mental, a realizarse en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el temario propuesto para las Jornadas "La Persona Discapacitada Mental-Adulta. Su futuro y opciones", merece destacarse por su actualidad y como aporte a la comunidad, con cientizándola ante esta problemática.

Que a la misma concurrirán, docentes y profesionales preocupados por esta realidad,

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Subsecretaría de Conducción Educativa,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las XIX Jornadas Argentinas de la Federación Argentina de Entidades Pro-Atención al Deficiente Mental (FENDIM) y las II Jornadas Platenses para Padres y Asociaciones de Ayuda al Deficiente Mental, que tendrán lugar en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, los días 8, 9 y 10 de noviembre próximo.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]

DR. CARLOS B. S. ALCONADA ARAMBUHU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA